

El consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos, ha visitado hoy este conjunto arquitectónico

La Comunidad de Madrid incoará como BIC el Monasterio de San Antonio, en La Cabrera

- Datado entre los siglos XI y XII, supone un importante ejemplo de conjunción de patrimonio natural y artístico
- Se trata de una de las construcciones religiosas más antiguas de la Comunidad de Madrid

1 de marzo de 2019.- La Comunidad de Madrid ultima la incoación del Monasterio de San Antonio, situado en el municipio madrileño de La Cabrera, como Bien de Interés Cultural (BIC), el primer paso para poder declararlo como tal en un futuro. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos, que ha visitado este importante conjunto arquitectónico.

De los Santos ha destacado el “compromiso del Gobierno regional con la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico regional, un legado cultural que tenemos la obligación de proteger y recuperar”. En este sentido, el consejero ha señalado la importancia de este monasterio que es “un ejemplo de conjunción del patrimonio natural e histórico de nuestra región”.

El Monasterio de San Antonio se ubica en el municipio de La Cabrera y está datado entre los siglos XI y XII. Se trata de un conjunto de excepcionales características arquitectónicas, y una de las construcciones religiosas más antiguas de la Comunidad de Madrid.

La edificación supone un ejemplo de patrimonio natural por su situación a 1200 metros de altitud, rodeado de abundante vegetación, al abrigo de la sierra, y con un destacado aprovechamiento de los recursos naturales a través de su huerta en terrazas y la canalización hidráulica de los manantiales próximos.

Además, es un indudable modelo del patrimonio histórico de nuestra región gracias a sus excepcionales valores constructivos. Así, destaca su cabecera de cinco ábsides y su antigüedad, que lo sitúan como una de las construcciones religiosas más antiguas de la Comunidad de Madrid, datada en un arco temporal que va desde finales del siglo XI a finales del siglo XII.

“Sin duda, todos estos valores justifican que actualmente se encuentre en fase de estudios previos para su incoación como Bien de Interés Cultural”, ha afirmado el consejero, quien ha destacado además que “las labores de protección,

investigación, conservación y difusión del patrimonio histórico que lleva a cabo el Gobierno regional se unen en este monasterio”.

En este sentido, De los Santos ha explicado que se trata de un ejemplo de protección a través de los estudios que se están realizando para la incoación del Monasterio de San Antonio como Bien de Interés Cultural; de conservación, gracias a las intervenciones realizadas tanto en el monasterio como en los dos yacimientos; y de difusión, puesto que este monasterio está incluido en el libro ‘Camino de Perfección. Conventos y monasterios de la Comunidad de Madrid’, editado por el Ejecutivo regional.

La Comunidad de Madrid lleva interviniendo en el Monasterio de San Antonio desde los años 90, tanto en la iglesia románica como en la arcada renacentista. Y en 2017 la Dirección General de Patrimonio Cultural realizó el estudio del sistema hidráulico del convento.

NECRÓPOLIS DE LA CABEZA Y TUMBA DEL MORO

Por otro lado, el consejero ha visitado también hoy la necrópolis de La Cabeza, en La Cabrera. Este municipio madrileño aparece como un lugar que ha mantenido una importante densidad de poblamiento desde la Prehistoria reciente.

Este conjunto funerario consta de una pequeña necrópolis de 10 tumbas. Nueve de ellas son enterramientos en cista datados en el siglo VII. La décima tumba, que puede datarse entre los siglos IX y X, es la conocida como ‘tumba del moro’. Esta última está excavada en la roca y pudo pertenecer a un eremita que vivía en un territorio de frontera, entre los valles del sur en manos del emirato y califato cordobés y el norte, en manos de los monarcas cristianos.

La Comunidad de Madrid ha realizado intervenciones en la necrópolis desde los años 90 con objeto de restaurar, conservar y proteger los restos. En 2016 y 2017 se realizó una campaña de limpieza y una prospección con georradar para conocer en profundidad las características de la necrópolis. Y en 2017, se realizaron trabajos para adecuarlo a la visita. Además, el conjunto está incluido en la red de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, el consejero se ha trasladado al municipio de El Berrueco, donde ha visitado la ermita de Santa María de Valcamino. La Comunidad de Madrid ha abordado en los últimos años diferentes trabajos para recuperar y poner en valor estos restos murarios de ermita altomedieval, datados entre los siglos VI y IX, y que están también incluidos en la red de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO: 33 BIC Y 28 BIP

Asimismo, el consejero de Cultura, Turismo y Deportes ha recordado que desde 2015 el Gobierno regional ha invertido más de 18 millones de euros en la restauración, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de



Medios de Comunicación

la Comunidad de Madrid. “Catalogar, conservar y divulgar el patrimonio es esencial para conocer nuestro pasado pero, sobre todo, para entender nuestro presente y abordar nuestro futuro”, ha afirmado De los Santos.

Además, desde el inicio de la legislatura, el Ejecutivo autonómico ha impulsado el conocimiento y conservación del rico patrimonio histórico y cultural de la región. Así, la Dirección General Patrimonio de Cultural ha declarado en los últimos cuatro años 33 BIC (Bien de Interés Cultural) y 28 BIP (Bien de Interés Patrimonial), entre los que destacan el Teatro Albéniz, el edificio Capitol y el convento de la Clarisas de Valdemoro.